



ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO Reconstrucción virtual y narrativa audiovisual: investigación sobre la divulgación del patrimonio cultural.

REF.: 2009/00003/003/165

ASISTENTES

Presidenta: Fátima Gil
Vocal: David Checa
Secretario: Mario Alaguero

En Burgos a 15 de diciembre dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección online, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 2 solicitudes, ambas se admiten a trámite por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	DESCRIPCION	PUNTUACION
B1	Experiencia en modelado 3D	30
B2	Experiencia en diseño de videojuegos	20
B3	Experiencia en guion de videojuegos históricos	20
B4	Realización audiovisual	20
B5	Organización de eventos y comunicación multimedia	10

La Comisión establece una puntuación mínima de 20 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	PUNT. TOTAL
71306894V	10	7	5	5	3	30
71306153N	0	0	0	5	5	10

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F 71306894V sin que se quede ningún solicitante como suplente.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 8 de enero

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 15 de diciembre de 2023

Presidente

Vocal

Secretario

Fdo:

Fdo:

Fdo: